

## ACTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANGÜESA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2013

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sangüesa, siendo las 20:00 horas del día treinta de abril de 2013, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Angel Navallas Echarte y con la asistencia de los Corporativos que al margen se relacionan, se reunió el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria, con el Orden del día que se indica a continuación:

Don Ángel M<sup>a</sup> Navallas Echarte (APS)

Don Antonio Javier Miguéliz Mendive (APS)

Doña Cristina Gil Hernández (APS)

Don Santiago Guallar Tiebas (APS)

Doña Mercedes Itoiz Montes (APS)

Don Joaquín Grau Tasa (APS)

Don Francisco Javier Aztarain Zabaldica (AISS)

Don Agustín Alonso Del Mur (AISS)

Doña Beatriz Grocín Garjón (AISS)

Don José Luis Planells Planells (AISS)

Doña Marta Sola Jaso (AISS)

Don Rafael Babil Bagues Aspurz (BILDU)

Don Juan Erdozain Ruiz (PSN)

### **1.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE APROBACIÓN ACTA SESIONES DEL PLENO, ORDINARIA DE 26 DE FEBRERO DE 2013, EXTRAORDINARIA DE 27 DE MARZO DE 2013 Y EXTRAORDINARIA URGENTE DE 27 DE MARZO DE 2013.**

Todos los concejales han recibido con el orden del día de la sesión una copia de las Actas de las Sesiones del Pleno, Ordinaria de 26 de febrero de 2013, Extraordinaria de 27 de marzo de 2013 y Extraordinaria Urgente de 27 de marzo de 2013.

El Sr. Alcalde señala que en el acta de la sesión celebrada el día 27 de marzo, en la parte expositiva del punto 1 del orden del día dice que el Sr. Alcalde " explica que llamó al párroco de la ciudad" cuando en realidad lo que dijo fue que "se reunió con el párroco de la ciudad".

Corregido el error y sometida a votación el acta de la sesión ordinaria de 26 de febrero, queda aprobada con el voto favorable de todos los Corporativos asistentes a la sesión.

Sometidas a votación las actas de las sesiones extraordinarias, quedan aprobadas con el voto favorable de todos los Corporativos que asistieron a las mismas, absteniéndose aquellos que no asistieron.

**2.-ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE APROBACION INICIAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA. MODIFICACION Nº 2 DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2013.**

El Sr. Alcalde explica el contenido del Expediente de Modificaciones Presupuestarias (Expediente Nº 2) del presupuesto del Ayuntamiento para el año 2013, que ha sido informado favorablemente por la Comisión de Hacienda.

El contenido de la modificación es el siguiente:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: CRÉDITO EXTRAORDINARIO**

Func.	Econ.	Concepto	Importe
447	60005	Arreglo camino huertas de Ribalagua	63.663,71
22200	62200	Reforma para garaje y vestuario de Agentes	35.000,00
121	62000	Reforma tejado edificio Casa Consistorial	39.809,91
45100	62201	Reforma tejado local calle Del Mercado	38.558,41
			<b>177.032,03</b>

**FINANCIACIÓN: REMANENTE DE TESORERÍA**

Func.	Econ.	Concepto	Importe
	870	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	177.032,03
			<b>177.032,03</b>

Por lo expuesto, teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas,

Con el voto favorable de todos los Corporativos asistentes a la sesión,  
se Acuerda:

1. Aprobar inicialmente el Expediente de modificaciones Presupuestarias (Expediente Nº 2 ) del Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2013, en los términos recogidos en la parte expositiva de este acuerdo.
2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, los expedientes se expondrán en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

**3.- INFORMACIONES DE ALCALDIA**

Desde el último pleno ordinario celebrado el día 28 de febrero:

- El 2 de marzo asistí en Pamplona, al acto institucional de celebración del día de la policía foral.

- El 5 de marzo me entrevisté con el jefe del servicio de seguridad alimentaria y sanidad ambiental, Javier Aldaz Berruezo para pedirle una medición de radiación de las antenas de telefonía móvil de la ciudad.
- El 7 de marzo asistí a la reunión de la Junta directiva de Cederna
- El 8 de marzo participé en la inauguración de la exposición de pintura de Ascen Zozaya, en el club de jubilados.
- El 18 de marzo asistí a la constitución la red de teatros de Navarra, de la que salí elegido miembro de junta.
- El 20 de marzo comparecí, invitado por la plataforma Yesa+no en el Parlamento de Navarra para mostrar nuestra preocupación por lo que allí estaba ocurriendo.
- El 27 de marzo me reuní, junto al Jefe de la Policía Municipal con José Javier Boulandier, de la Agencia Navarra de Emergencias para empezar a trabajar en el plan de evacuación de Sangüesa, en caso de emergencia.
- El 1 de abril nos entrevistamos el compañero Joaquín Grau y yo mismo, en Zaragoza, con el Presidente de la CHE.
- El lunes 8 de abril participé junto a alcaldes afectados con el Director General de Educación y el Secretario técnico del citado Departamento en la reunión explicativa del procedimiento a seguir en el caso de las ayudas del centro 0-3 años.
- El 9 de abril recibí en este salón a los participantes del intercambio de muchachos que, dentro del proyecto Comenius, estuvieron en nuestra ciudad durante cuatro días. Comunicándose en Francés, vinieron muchachos y profesores de institutos de Italia, Polonia y Bulgaria.
- El señalado 14 de abril participé de la presentación de la semana ecológica en Navarra, celebrada en el Auditorio del Carmen.
- El 15 de abril participé en la Junta Directiva de la red de teatros.
- El 16 de abril asistí, por la mañana, a la inauguración del albergue de Yesa y por la tarde a la inauguración de una nueva exposición, esta vez de mi padre, en el club de jubilados
- El 17 de abril tuvimos reunión de Cederna de la zona.
- El 18 de abril nos reunimos Joaquín Grau, el jefe de la policía municipal, el sargento responsable del parque de bomberos y yo mismo, para diseñar un plan de trabajo que permita hacer un simulacro de evacuación de los residentes de la residencia y para seguir trabajando en el plan de emergencia para la ciudad.
- El 20 de abril estuve, también con el compañero Joaquín, en la degustación de caviar y esturión, en Yesa.
- El domingo 21 participé de la inauguración de las obras realizadas en la iglesia de San Francisco.

- Los días 23 y 25 nos reunimos los alcaldes de la zona que pertenecemos a Cederna para estudiar la convocatoria al PDR que ya está publicada
- Ayer lunes firmé con el consejero de interior el convenio que aprobamos en su día para que la policía municipal comparta un único sistema de gestión de emergencias y un único sistema de registro de la información de interés policial para lograr una utilización coordinada y eficiente de los recursos policiales.
- Por la tarde asistí a la reunión de la Junta Directiva de Cederna.

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal Sr. Aztarain (AISS) formula los siguientes ruegos y preguntas.

##### \* Proyectos presentados a Cederna Garalur.

Pregunta por los proyectos presentados por el Ayuntamiento a Cederna Garalur de los que su Grupo no tienen conocimiento.

El Sr. Alcalde le responde que todavía no se ha pedido nada; está en fase de estudio qué proyectos tramitamos para solicitar subvención al PDR (Plan de Desarrollo Rural) que tiene una dotación aproximada de 86.000,00 € para la comarca; los porcentajes de subvención previstos inicialmente serían del 70% del presupuesto. Se plantearían dos actuaciones: Por un lado, acondicionar en la zona del Parral, un área de acogida a los peregrinos del Camino de Santiago que llegan a Sangüesa por ahí; es una actuación que se tramitaría conjuntamente con el Concejo de Rocaforte que también tiene prevista otra con los mismos fines en su término concejil. Por otro lado, estamos también barajando la posibilidad de plantear una reforma del local municipal que hay junto a la residencia de ancianos - que en la actualidad es utilizado como almacén del servicio de agua y luz - para habilitar algo parecido a un parque infantil cubierto.

En relación a la convocatoria de ayudas del PDR la concejala Sra Sola (AISS) explica que si el Programa de Desarrollo Rural es el 2010-2014, ahora mismo está paralizado porque se está tramitando en Madrid una modificación legal que va a afectar a la financiación de estos Planes de Desarrollo Rural; mediante una Orden del Ministerio han comunicado la paralización de todos estos Planes; hasta que no se modifique esa ley y se firmen los convenios con las Comunidades Autónomas, todas estas tramitaciones van a estar paradas.

El Sr. Alcalde le responde que estas actuaciones se plantean dentro del PDR 2013-2015. La convocatoria del Gobierno de Navarra regula la presentación de los proyectos; si hay novedades en cuanto a la financiación, cuando el Gobierno de Navarra resuelva la convocatoria ya veremos qué dice sobre ella.

El concejal Sr. Grau (APS) comenta que todos los pueblos están trabajando preparando proyectos y no tendría sentido que luego no hubiera financiación para nadie. Sobre el área del parral comenta que será una actuación sencilla, generando un espacio con sombra y una fuente donde los peregrinos puedan descansar un poco, antes de llegar a la ciudad.

\* Situación del camping.

Pregunta cómo está el tema del camping.

El Sr. Alcalde le responde que estamos en situación de rescisión del contrato, bien de forma convenida o mutuo acuerdo. Una vez lo resolvamos valoraremos si lo podemos sacar este año de forma provisional; o si no lo podemos abrir para este año, lo planteamos ya para el año que viene con una adjudicación para más años.

La concejala Sra Gil (APS) considera que para la ciudad de Sangüesa es interesante que el camping esté abierto.

El concejal Sr. Alonso (AISS) formula los siguientes ruegos y preguntas

\* Vivienda del parral

Pregunta cómo está el tema de la salida de la familia que sigue viviendo en el Parral.

El Sr. Alcalde le responde que estamos pendientes desde hace tiempo de que la única familia que vive ahí salga; ahora mismo este vecino tiene un compromiso firmado con el Servicio social de Base de que si se encuentra una vivienda en alquiler por una renta inferior a 400 euros, debe irse del Parral y trasladarse a ella. Ha hablado con él varias veces pero no tiene mucha voluntad de salir.

\* Edificio en construcción en el paseo de Cantolagua

Pregunta en qué situación está la casa del paseo de Cantolagua en la que retiramos la grúa y si alguien paga contribución por ella.

El secretario le responde que las viviendas están sin acabar, por lo que la edificación todavía no se ha encatastrado; se puede dar de alta como edificio en construcción, porque es probable que esté en esta situación durante un tiempo.

El Sr. Alcalde le responde que está habiendo problemas en el edificio ya que ha entrado gente, al parecer se han robado también elementos de las instalaciones y policía local ha trasladado esta situación a la entidad bancaria que va a terminar siendo dueña del inmueble, pero todavía no lo es porque no ha concluido el proceso judicial que se lo adjudique.

El concejal Sr. Bagues (Bildu) formula los siguientes ruegos y preguntas:

\* Viviendas de los camineros propiedad del Gobierno de Navarra.

Se interesa por la situación de las viviendas de los camineros

El Sr. Alcalde le responde que mantuvimos una reunión con representantes del Servicio de Patrimonio sobre este asunto; el Gobierno de Navarra está moviendo este tema pero su intención, si pueden, es vender los inmuebles; se les planteó la cesión de las mismas para gente que las pudiera necesitar; se comprometieron a hacer una valoración sobre las condiciones de habitabilidad que reúnen en estos momentos esas viviendas y las actuaciones

que serían necesarias para poder ocuparlas; nos iban a avisar para que pudiéramos verlas, pero todavía no han venido.

\* Información de la CHE sobre el embalse de Yesa

Se interesa por la información que iba a facilitar la Confederación Hidrográfica del Ebro en relación a la situación de la presa del embalse de Yesa.

El Sr. Alcalde le responde que la CHE explica los datos en gráficos que nos está haciendo llegar y que me comprometí a pasaros y todavía no lo he hecho.

\* Señalización en Euskera.

Pide que la información contenida en las señales de tráfico de la ciudad se rotule también en euskera; al igual que la información que aparece en la página web.

El Sr. Alcalde le responde que están trabajando con Animsa para que la información de la página web aparezca también en euskera.

El concejal Sr. Erdozain (PSN) formula los siguientes ruegos y preguntas

\* Asociación Cederna-Garalur

Comenta que no entiende muy bien lo de Cederna - Garalur pero considera que si tenemos una persona contratada como Agente de desarrollo debiera ser ella y no el Alcalde quien asistiera a las reuniones; añade que le han comentado que en la última reunión los representantes del resto de ayuntamientos se levantaron de la mesa y dejaron sola a Sangüesa.

El Sr. Alcalde le aclara que las reuniones a las que asiste él son de la Junta Directiva de Cederna en la que participan cargos políticos. Hay dos tipos de reuniones: Las de esta Junta de la que formamos parte representantes políticos de las distintas comarcas de Cederna y que, normalmente se celebran en Pamplona; y reuniones de los municipios de la Comarca de Sangüesa integrados en Cederna que nos reunimos en Sangüesa. El otro día celebramos una reunión de los municipios de Cederna de la comarca en Sangüesa para valorar proyectos comarcales a incluir en la convocatoria del PDR de la que hemos hablado antes y que, como también hemos dicho, cuenta con una dotación de 86.000,00 €. Se planteó alguna iniciativa interesante de ámbito comarcal que él apoyó, como el proyecto de poner un autobús el viernes que recorra la comarca; por su contenido parece que finalmente no va a poder entrar. El resto de iniciativas eran de ámbito local, como el proyecto de una casa consistorial del ayuntamiento de Ezprogui o el Centro de día del ayuntamiento de Aibar. Al final no llegamos a ningún acuerdo; no se levantaron de la mesa pero es cierto que no nos entendemos, ya veis que tenemos dos agentes de desarrollo distintos; la situación en este sentido no ha cambiado mucho respecto a legislaturas anteriores.

\*Arreglo ermita del Socorro.

Comenta que unos particulares se está planteando el arreglo de parte de la cubierta de la ermita del Socorro que está deteriorada; pregunta si habría algún inconveniente en autorizarla.

El secretario le responde que si alguien va a hacer una actuación debería solicitar licencia de obras al ayuntamiento y a partir de ahí, éste valorar la solicitud desde el punto de vista urbanístico y también respecto a en condición de qué promueve las obras.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde- Presidente levanta la sesión, siendo las 20:35 horas, de la que se extiende el presente acta que, leída y hallada conforme, aprueban los asistentes y firma el Sr. Alcalde - Presidente conmigo el secretario que doy fe